INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03

Santiago de Cali, 05 de septiembre del 2023

AL: Señor Capitán de Corbeta
RAFAEL HERNANDO HERRERA PÉREZ
Director Regional Pacifico

Con toda atención me permito enviar al señor Capitán de Corbeta **RAFAEL HERNANDO HERRERA PÉREZ**, Director Agencia Logística Regional Pacífico, el informe de supervisión Agencia Logística Regional Pacífico, el informe de supervisión No.03 del contrato No.012-013-2023 correspondiente al periodo del 01 de agosto al 31 de agosto de 2023, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO: (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO No. 012-013-2023.
CONTRATISTA: EDWARD MAZUERA AVILA
OBJETO: "SUMINISTRO DE VÍVERES SECOS, FRESCOS, BEBIDAS, RESTAURANTE, ABARROTES EN GENERAL PARA ATENDER ABASTECIMIENTOS DE LAS FUERZAS MILITARES, ASÍ COMO OTROS PRODUCTOS QUE ELEVEN LA MORAL DE LA TROPA A TRAVÉS DE ENTREGAS DE SUS BOLSAS DE MORAL Y ANCHETERÍA, ENTRE OTRA".
VALOR DEL CONTRATO: $ 337.000.000
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 31 DE DICIEMBRE DE 2022
MODIFICACIONES: SI __X___ NO _____,

TIPO	
ADICIÓN	
PRÓRROGA	
ESPECIFICACIONES TECNICAS	**X**

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato.

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION											
NUMERAL	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**					
1	Entregar los bienes objeto del contrato de suministro dentro de los plazos señalados en este contrato.	VERIFICADO	X	X	x									
2	Cumplir con las especificaciones y/o condiciones técnicas de los bienes, de acuerdo con lo previsto en las fichas técnicas.	VERIFICADO	X	X	x									
3	Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan los bienes objeto de este contrato.	VERIFICADO	X	X	x									
4	Garantizar la calidad de los bienes suministrados.	VERIFICADO	X	X	X									
5	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por la Entidad Contratante, eficaz y oportunamente de acuerdo a lo establecido en	VERIFICADO	X	X	x									

	el presente documento.													
6	Informar a la Entidad contratante cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.	VERIFICADO	x	X	x									
7	Antes de presentar la facturación acuerdo con orden de pedido, deberán realizar su debido registro en SECOP II y sistema electrónico OLIMPIA para su revisión, validación y autorización para trámite de pago	VERIFICADO	x	X	x									
8	Entregar los bienes objeto del contrato de suministro dentro de los plazos señalados en el contrato.	VERIFICADO	x	X	x									

9	Cumplir con las especificaciones y/o condiciones técnicas de los bienes, de acuerdo con lo previsto en las fichas técnicas.	VERIFICADO	x	X	x									

REGISTRO FOTOGRAFICO:





CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

Fuente/ etapa	Tipo	Descripción	Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Periodicidad
Externa/ selección	FINANCIEROS	LOS EFECTOS DE LA ALTERACION DE LAS CONDICIONES DE FINANCIACION COMO CONSECUENCIA DE LA VARIACION DEL ENTORNO DEL MERCADO Y LA OBTENCION DE RECURSOS PARA ADELANTAR EL OBJETO CONTRACTUAL.	ESTABLECER PLANES DE FINANCIACION QUE MITIGUEN EL IMPACTO DE VARIACIONES EN EL MERCADO	CONTRATISTA	SE CUMPLE SIN NOVEDAD ACUERDO PERIORICIDAD MENSUAL
Interno/ ejecución	SANITARIO	LOS EFECTOS QUE PUEDEN CAUSAR LOS PRODUCTOS EN LA SALUD DE LAS PERSONAS O CAMBIOS EN LAS CARACTERISTICAS MICROBIOLOGICAS PROPIAS DE LOS ALIMENTOS, SERÁN POR CUENTA DEL OFERENTE ADJUDICATARIO.	ESTABLECER EN EL MOMENTO DE ENTREGA BPM – REGISTRO INVIMA	ENTIDAD	SE CUMPLE SIN NOVEDAD

Interna/ Ejecución	AMBIENTALES	MULTAS POR INCUMPLIMIENTO EN MANEJO AMBIENTALES Y/O PERMISOS	ESTABLECER EN EL MOMENTO DE ENTREGA BPM – REGISTRO INVIMA	ENTIDAD	SE CUMPLE SIN NOVEDAD
Externa/ Ejecución	INSTALACIONES FISICAS	CONTAR CON LAS CONDICIONES SANITARIAS Y HIGIENICAS PARA COMERCIALIZAR ALIMENTOS	VERIFICAR QUE CUMPLAN CON LAS INSTALACIONES ADECUADAS	CONTRATISTA	SE CUMPLE SIN NOVEDAD ACUERDO PERIORICIDAD MENSUAL
Externa/ Ejecución	IEQUIPO Y UTENISLIOS CONTAMINADOS	LOS MATERIALES EN QUE ESTAN CONSTRUIDOS LOS EQUIPOS Y UTENSILIOS SON RESISTENTES AL USO Y A LA CORROSION, ASI COMO AL CONTACTO CON PRODUCTOS EMPLEADOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION	VERICAR QUE CUMPLAN CON LOS EQUIPOS Y UTENSILIOS	CONTRATISTA	SE CUMPLE SIN NOVEDAD
Externa/ Ejecución	OPERACIONALES	SON AQUELLOS RIESGOS ASOCIADOS A LA OPERATIVIDAD DEL CONTRATO	EL PROVEEDOR DEBE CONTAR CON OTRA ALTERNATIVA CON EL FIN DE NO AFECTAR LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS	CONTRATISTA	SE CUMPLE SIN NOVEDAD ACUERDO PERIORICIDAD MENSUAL
Externa/ Ejecución	OPERACIONALES	SON AQUELLOS RIESGOS ASOCIADOS A LA OPERATIVIDAD DEL CONTRATO	LOS VÍVERES DEBERÁN SER RESTITUIDOS INMEDIATAMENTE PARA CUMPLIR A CABALIDAD CON LO SOLICITADO POR LA UNIDAD TÁCTICA-AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO	CONTRATISTA	SE CUMPLE SIN NOVEDAD ACUERDO PERIORICIDAD MENSUAL
Externa/ Ejecución	SANITARIOS	APLICAR LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR LA EMERGENCIA SANITARIA ACTUAL	REALIZAR LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LOS PRODUCTOS Y VEHICULOS	CONTRATISTA7 EMTIDAD	SE CUMPLE SIN NOVEDAD ACUERDO PERIORICIDAD MENSUAL

3. **NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:** (seguimiento técnico, administrativo, y jurídico).

 No se han presentado novedades es la ejecución del presente.

4. CONTROL DE PAGOS

No. FACTURA	Fecha	VALOR FACTURADO	SALDO POR EJECUTAR	Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)
FE 205	25/06/2023	$ 7.964.439	$ 329.035.561	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE 210	27/06/2023	$ 1.612.500	$ 327.423.061	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE 211	27/06/2023	$ 13.795.110	$ 313.627.951	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE216	10/07/2023	$ 2.899.548	$ 310.728.403	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE217	10/07/2023	$ 9.808.335	$ 300.920.068	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE213	13/07/2023	$ 3.967.776	$ 296.952.292	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE214	10/07/2023	$ 1.785.319	$ 295.166.973	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE221	13/07/2023	$ 6.426.010	$ 288.740.963	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE223	14/07/2023	$ 1.287.295	$ 287.453.668	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE224	14/07/2023	$ 91.939	$ 287.361.729	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE225	21/07/2023	$ 3.892.330	$ 283.469.399	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE227	25/07/2023	$ 1.293.055	$ 282.176.344	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE228	25/07/2023	$ 8.570.013	$ 273.606.331	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE229	26/07/2023	$ 4.705.765	$ 268.900.566	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE226	21/07/2023	$ 183.878	$ 268.716.688	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE231	28/07/2023	$ 4.823.935	$ 263.892.753	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE232	10/08/2023	$ 9.129.915	$ 254.762.838	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE234	10/08/2023	$ 91.939	$ 254.670.899	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE233	10/08/2023	$ 5.927.986	$ 248.742.913	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE237	10/08/2023	$ 6.782.832	$ 241.960.081	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE238	10/08/2023	$ 3.205.117	$ 238.754.964	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE239	10/08/2023	$ 6.838.626	$ 231.916.338	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE242	10/08/2023	$ 183.879	$ 231.732.459	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE242	10/08/2023	$ 5.128.230	$ 226.604.229	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE240	10/08/2023	$ 91.939	$ 226.512.290	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE245	25/08/2023	$ 1.754.347	$ 224.757.943	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE246	25/08/2023	$ 183.878	$ 224.574.065	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE251	25/08/2023	$ 101.133	$ 224.472.932	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE252	25/08/2023	$ 4.385.283	$ 220.087.649	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE253	25/08/2023	$ 783.600	$ 219.304.049	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE254	25/08/2023	$ 15.607.234	$ 203.696.815	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE255	25/08/2023	$ 12.257.909	$ 191.438.906	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE250	25/08/2023	$ 15.801.450	$ 175.637.456	No. 003-ARC-JOLA-2022
FE256	25/08/2023	$ 183.878	$ 175.453.578	No. 003-ARC-JOLA-2022

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.

Porcentaje cumplimiento Avance __ 47,88__% Demora _____%

5. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

No aplica.

6. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

No aplica.

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

No aplica.

9. RECOMENDACIONES

Realizar seguimiento permanente por esta supervisión al contratista para dar cumplimiento de lo acordado entre las partes

Se reiteró durante todo el periodo objeto de este informe al contratista a mantenerse como aliado estratégico que garantice la oportunidad y garantía del 100% de cobertura en la entrega de víveres frescos y secos en Bahía Málaga.

Se recabo durante este mes el cumplimiento a cabalidad las condiciones descritas en el acuerdo firmado entre las partes, en especial con el cumplimiento de las fichas técnicas soporte de la negociación pactada.

Cordialmente,

TFLADM ARÉVALO CASTIBLANCO CRISTIAN ALEJANDRO.
SUPERVISOR CONTRATO NO.012-013-2023.